

De la edición de anoche

El pan sube cuatro céntimos

Esta mañana se han reunido en el despacho de la Alcaldía los panaderos de esta capital con el señor Fernández de Mesa.

El objeto de la reunión era establecer las panaderías que se llaman de pan de lujo fabricándolo con harinas de Castilla, única y exclusivamente.

Quedó acordado que estas panaderías vendan el kilo de pan a un precio compatible con el precio de las harinas y de forma que puedan obtener algún pequeño margen de ganancias.

Hasta ahora las panaderías de pan de lujo serán cuatro, habiendo dado ya su conformidad los panaderos Tarradas y Liévana, quedando por contestar las señoras viuda de Barea y Salmoral.

Las restantes panaderías elaborarán con las harinas de tasa, el pan llamado común, en piezas de kilo, medio y cuarterón.

Los panaderos se han visto en la necesidad de elevar el precio del pan en cuatro céntimos el kilo, porque las harinas de tasa han subido de 81 pesetas a 87, quedando a los panaderos un reducidísimo margen de ganancia.

De todas formas, el pan se ha elevado en su precio, a pesar de todos los cánticos del alcalde y de todas sus afirmaciones de que el pan no pasaría de ochenta céntimos.

Vea el señor Fernández de Mesa lo difícil que es mantener el precio fijo a un artículo, cuando los creadores de las primeras materias hacen lo que les viene en gana.

En primero de año escribimos un artículo en el que denunciábamos que algunos panaderos habían elevado el precio del pan en dos céntimos.

Entonces se nos dijo que aquellos panaderos eran fabricantes de pan de lujo, y que no obstante habían sido multados y recogidas las existencias por no haber dado cuenta a la Alcaldía de la elevación.

Veamos cómo todas aquellas energías desplegadas por el alcalde hace unos días se vuelven hoy sedantes de su propia voluntad, y pacta calladamente con los panaderos, acatando la subida del pan con todas sus consecuencias.

Ya al alcalde no le importa que el pan valga más o menos; toda su actuación en la Alcaldía estaba sustentada en que los panaderos no alterarían el precio; para ello llegó incluso a solicitar la incautación, como medio defensivo y en evitación de una inmediata subida.

Aquello ya pasó; las harinas y trigo, en libertad completa, han obligado a los panaderos a elevar el precio, y al alcalde a claudicar en el plan que se había trazado.

Conformémonos con que el pan no experimente otra nueva subida, que ya se está rumoreando, motivada porque los obreros panaderos solicitan aumento de jornal, y por lo tanto será inevitable otro aumento, como medio de defensa en los intereses de los fabricantes de pan.

F. Sánchez.

En la Casa de todos

Comisión

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Lama Pérez.

Se trataron asuntos relacionados con los cementerios de esta capital.

A la comisión asistió el capellán del cementerio de San Rafael.

Cremación de cerdos

El perito veterinario de servicio en el Matadero, don Carlos Herrera Sánchez, ha mandado quemar dos cerdos por padecer cisticercosis.

La biblioteca de los tipógrafos

Hace ya tiempo esta sociedad solicitó del Ayuntamiento enviara algunos libros con destino a su biblioteca.

El cabildo, en una de sus sesiones, acordó que se accediese a lo solicitado, y esta es la hora en que los tipógrafos no han recibido los libros.

Esta mañana nos hemos informado que el asunto se encuentra detenido porque el alcalde no se ha decidido a designar los libros que van a ser objeto del regalo.

Esperamos que el señor Fernández de Mesa se tomará la molestia de ordenar que sean entregados los libros que con tanto interés tienen solicitado los simpáticos obreros del arte de imprimir.

Telegramas de protesta

El presidente de la Cámara de Comercio y del Círculo de la Unión Mercantil, ha enviado al Gobernador civil de Valencia, señor Muñoz Pérez, expresivos despachos en los que protesta del bárbaro atentado cometido contra él y su digna esposa, al par que lo felicita por haber salido ileso.

El señor Muñoz Pérez es socio del Círculo de la Unión Mercantil, donde cuenta con íntimos y cariñosos amigos.

Panorama impresionista

III

En el país femenino y poético del que prodigiosamente Loti nos trajo en sus obras, exquisitamente, la suavidad de un perfume desconocido, exótico y penetrante, existe una casta de mujercitas policromadas y diminutas, que presiendo su carne rosada y tersa, no sólo satisfacen los instintos bestiales y endemoniados, sino que prestan en las fiestas las alegrías de sus bailes y el sonsonete de unas risas y cánticos cristalinios y blancos.

Este país oriental y de ensueño, Japón vistoso y colorido; el país de las suaves canciones y de poético colorido, de casitas alegres y diminutas como de cuentos de Offman, contrastando con la hierática pesadumbre de orondas pagodas de dioses terribles y ritos complicados; de jardines cuidados por manecitas de iconas que con caricias tronchan flores, también pequeñas como sus caras; de columbres extrañas y antiguas como sus dioses de generosa ferocidad... Japón... País de papel coloreado de caprichos...

Pierre Loti nos importó la realidad de aquellas tierras, envueltas para nosotros en los ténues ropajes de las inexplicables apariciones.

«Madame Crisanteme», es acaso la obra de Loti que con más intensidad nos muestre el fondo espiritual de aquel pueblo distante, no sólo en el espacio, sino en el espíritu.

En esta obra, aparte de los objetivos detalles de delicadeza, con descaro nos presenta cuadros de aquellas costumbres ingeniosamente recogidos, consiguiendo con ellos darnos la perfecta sensación y ejemplo de una espiritualidad refinada que tanto dista de la nuestra europea, caduca, enteca y bastarda.

Aquellas mujercitas policromadas y lílupit que Loti ve bailar en casa del viejo Cangorou, son las pecadoras sin perversidad que quizás solo en aquellas tierras centrales existen.

Cangorou, es dueño de una casa de viajeros. El da noticia de todo lo necesario; hasta proporciona mujeres para casamiento. Para aquellos casamientos que duran solo una estación, o la vida de una planta cuidada que se malogra.

Todos los viajeros que llegan a casa de Cangorou tienen que recordarlo; como tienen que recordar también los ojos de aquella raza y los piececitos de formas de las doncellas.

Loti conoció a Cangorou un día lluvioso; no lo ha olvidado y su recuerdo lo vinculó a una crisis sentimental que sufrió, llevando ambas sensaciones a los silencios augustos de «Madame Crisanteme».

Las pecadoras japonesas son delicadas; lo dice Loti, y hemos de creerle. Conservan la doliente aspiración de las condenadas de los espíritus, y sin embargo, bajo los estigmas de sus pinturas estudiadas, guardan las muecas femeninas de una graciosa picardía que los extranjeros desconocen.

Cuando en nuestras manos por vez primera reposan los libros de Loti que nos traen perfumes de ese Japón vital y endiabrado de poesía, tenemos que sentir el deseo intranquilo de conocerlo... pero está tan lejos... y leyéndolos con respeto y fe nos forjamos un Japón quizás falso, pero tan poético y exaltado de pequeñeces sentimentales; que satisfacen nuestra fantasía.

El viejo Cangorou de «Madame Crisanteme» no lo comprendemos, pero llegamos a desear encontrarlo, para entregarle el abrazo de nuestra fraternidad. Gracias a él Loti conoce a Crisanteme, y por él, escribe la novela que nos hace soñar de un pueblo viejo y encorvado de siglos, pero joven de espíritu.

Arlsteo.

Del suceso de ayer

El hombre que murió de repente

Hoy ha sido reconocido por el médico forense el cadáver del hombre que falleció ayer repentinamente en la fábrica La Porcelana.

Dicho facultativo ha certificado que la causa de la muerte ha sido una angina de pecho.

Esta tarde se ha verificado el entierro del desgraciado obrero, asistiendo al acto la mayoría de los operarios de la fábrica francos de servicio, con objeto de rendir un último tributo al que fué modelo de trabajadores y fiel compañero.

Por la familia asistieron los sobrinos del finado, Miguel y José Zayas.

La dirección de la fábrica ha hecho a la familia un donativo y los compañeros han hecho una pequeña suscripción, al objeto de ayudar a los gastos que se han originado por tan sensible desgracia.

Enviamos a la familia doliente nuestro pésame por la irreparable pérdida que hoy llora.

Un libro de Romanones

El Ejército y la política

El conde de Romanones acaba de publicar un libro titulado «El Ejército y la política», del cual extractamos el presente capítulo:

«Comprendo que es muy difícil acertar en el problema del reclutamiento y formación del profesorado militar. En el terreno general de la pedagogía, al profesor ante todo se le ha de exigir un conocimiento, el más superior posible, de la materia que debe enseñar y una vocación decidida para la enseñanza; pero cuando se trata del profesor militar, además de estas condiciones y sobre ellas, hay que exigirle, como dice Jibé, que el que ha de enseñar ante todo sea soldado; después, profesor. En el mismo espíritu está informado el reglamento sobre constitución y elección del profesorado en las Academias militares, hoy vigente en España. En él se determinan con todo detalle las condiciones de carácter militar; pero se dice muy poco respecto a las técnicas y nada en relación con la vocación para la enseñanza.

No se puede enseñar sin vocación; equiparar la función de desempeñar una clase con el mando de una compañía o una batería es una equivocación notoria. Por eso no se comprende fácilmente el régimen existente hoy en nuestras Academias militares. Se parte para la elección del profesorado del hecho de que al entregarse al alumno el Real despacho de teniente, con él se le otorgan los conocimientos necesarios para enseñar todo aquello que él acaba de aprender, olvidando que es principio fundamental que el que enseña tiene que saber mucho más que lo que está encargado de hacer aprender a sus discípulos. Así vemos que se desempeñan los cometidos de la enseñanza, cual si fuera función exclusivamente militar.

Un capitán desempeña este año la clase de Álgebra elemental; al siguiente, la de Geometría, y quizás al tercero, la de Cálculo o Física o Química, y al cabo de cierto tiempo, nunca más de cinco años, tiene que volver al desempeño de las funciones militares, olvidándose durante años de las funciones docentes, a las que dedicará largos desvelos. Sólo el celo de nuestra oficialidad, y el haber en ella hombres de gran entendimiento, puede hacer llevadero un sistema que está condenado por la sana razón.

No defiendo que dentro del Ejército el profesorado constituya una clase aparte, porque esto haría que a la larga el que enseña perdiera el sentimiento militar; pero sí que los métodos de selección para la enseñanza militar deben ser otros y deben evitarse sobre todo que formar parte de este profesorado se acuda más por las ventajas de orden personal que ello pueda ofrecer, que no son muchas, que movidos por la propia vocación. Todo cuanto se haga para llevar al profesorado el personal mejor será poco. Por eso a aquellos que se dedican a función tan penosa como delicada, se les deben ofrecer ventajas mayores que las hoy otorgadas por el reglamento a que me refiero.

Dos mil pesetas de gratificación no son nada, y esto es lo que reciben aquellos jefes y oficiales dedicados a la enseñanza.

El pedagogo no es solo el que enseña una u otra materia; pedagogo es el que se esfuerza en ponerse en contacto con el alumno, el que estudia sus condiciones, el que escudriña el alma de cada uno de ellos en demanda de aquel gran valor que a veces se oculta muy cuidadosamente y que hay que descubrir en lo profundo del ser; pedagogo no es el que se limita a tomar la lección ni el que hace uso de su superioridad sobre el alumno para imponerse a él, ni aquel que tiene como única finalidad el lograr alumnos que sean dóciles. El gran peligro del profesor en las Academias militares es que no puede nunca dejar de ser el superior; que al enseñar ha de hacer grandes esfuerzos para olvidar que manda.

Si el fin principal de la educación es el carácter, aún adquiere mayor importancia esta finalidad cuando se trata de aquellos que están llamados a ser conductores de hombres, y en los que la primera condición ha de ser precisamente la del carácter. Por eso en la pedagogía militar la formación del carácter cada día ha de ocupar un lugar más preferente. Porque en la guerra moderna se deja mayor campo a las iniciativas individuales; en ella el oficial necesita tener avivado el espíritu de iniciativa. El combate moderno determina a cada momento situaciones imprevistas; el oficial habrá de resolver a cada paso y por sí solo problemas, saliendo de apuros inesperados sin necesidad de pedir ni recibir órdenes. Por eso el oficial necesita que se le prepare, que se le enseñe a reflexionar, a afrontar con valor la responsabilidad de actos propios y espontáneos. Un Ejército en que la oficialidad tiene iniciativas, es un Ejército que piensa, es decir, que ejerce la función más noble que ha sido dada al ser humano; mientras que un Ejército en el que cada individuo espera que le den literalmente la orden de proceder de ésta o de la otra manera, en tal o cual momento, es un Ejército de atrofiados y virtualmente vencidos antes de combatir.

Ninguno con mayor precisión y claridad que el genial Clausewitz, en su «Teoría de la guerra», que sirvió de educación al ejército prusiano, ha exaltado la necesidad de estas condiciones. Dice que la dirección de los ejércitos exigirá siempre de parte de los jefes, de los conductores de hombres, en todos sus grados y jerarquías, grandes condiciones naturales: la vocación, un cultivo constante y elevado de la inteligencia y, sobre todo, un espíritu de reflexión y de cálculo. El espíritu filosófico, añade, es lo que hace brotar las causas de la observación de los hechos y que, sin prejuicios, actuando en la plenitud de su independencia, apropia en cada circunstancia los medios al fin.»

DE SOCIEDAD

Bodas próximas

El próximo día 15, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Concepción Sánchez Torres, con don Alfonso de Torres Márquez, abogado y secretario especial de la Alcaldía de Córdoba.

—En Madrid, y en la iglesia de la Concepción, tendrá lugar el día 26 la boda de la bellísima señorita Concepción Rivas, hija del exministro liberal don Natalio Rivas, con el culto profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, don Manuel García Miranda.

Este enlace matrimonial, que estaba concertado para los últimos días del pasado mes de Diciembre, fué aplazado con motivo de la enfermedad que ha sufrido la distinguida esposa del señor Rivas, que ya se halla totalmente restablecida.

—También se verificará en esta capital el día 23 del corriente, el enlace de la bella señorita Laureana Rivera Rey y don Juan Reyes, perteneciente a una distinguida familia sevillana.

Enfermos

Se encuentra enferma la esposa de nuestro estimado amigo el teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital y culto letrado don Sebastián Barrios Rejano.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—Se halla bastante mejorado de la grave dolencia que ha sufrido, el diputado provincial don Francisco Amián Gómez.

Viajes

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Enríquez Barrios.

—A Bujalance marchó nuestro compañero en la prensa don Modesto Mestanza.

—Llegó de Pozoblanco el diputado provincial don Guillermo Vizcaino Herruzo.

—Para pasar una temporada con su hija la señora marquesa de Ontiveros, han marchado a Málaga don Ricardo Marchesi Butler y su esposa doña Adelaida Rivas.

—Ha regresado de Utrera el diputado provincial don Rafael Castejón, acompañado de su distinguida esposa y bella hermana Elena.

Sección de Primera Enseñanza

Licencia

La maestra de Benamejí, doña Josefa Valbuena Pineda, solicita un mes de licencia, por enferma.

Certificados

La maestra del Viso, doña Francisca González, remite a esta sección de Primera enseñanza, para que se le dé la tramitación correspondiente, una certificación del alcalde y otra de la Junta local de Primera enseñanza de aquella villa.

Reclamación

Ha presentado una reclamación contra el escalafón el maestro de Cabra don Antonio Linres.

Interinos

Solicitan desempeñar sus cargos, con carácter de interinos, los maestros de Hornachuelos, doña Leandra Fernández González y don José Palencia.

El retraso de los trenes

Esta tarde, y a causa del enorme retraso que trajo el tren correo de Madrid, perdieron el enlace de Málaga numerosas personas.

La Compañía puso un tren especial para que continuaran su viaje los militares y los viajeros que tenían billete directo.

Entre éstos se encontraba la compañía que dirige el primer actor señor Barguet.

Los demás viajeros tuvieron que quedarse en esta capital, no sin antes protestar ante las autoridades de la estación de la anomalía observada en los servicios.

Sucesos y denuncias

Maltratadas

Se ha dado cuenta al juzgado municipal de la denuncia que ha presentado Antonia Ruiz Ambrosio contra Francisca Flores Luna y su hija Isabel Peña Flores, por malos tratos de palabra y obra.

Gobierno civil

El gobernador

Ha regresado de la finca «El Rincón», del término de Badajoz, donde ha pasado unos días de inintermitente invitado por don Francisco Castillejo, el gobernador civil don Julio Blasco Perales.

Probablemente el señor Blasco Perales, marchará esta noche o mañana a Madrid, continuando de gobernador interino don Félix Peiro.

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Cristino Hernández Gómez, de Peñarroya; don Daniel González Galán, don Manuel Bermúdez Rochet y don Antonio Gallego Posadas, de Córdoba; don Jerónimo Molina Aguilar, de Priego; don Rafael Fernández González, don José Jiménez Cabrilla y don Manuel Muñoz Alamo, de Posadas; don Idefonso González Padilla, de Obejo; don Julio Martos Pedraza, de Villanueva de Córdoba; don Juan José Dueñas Fernández, de Pozoblanco; don Jesús Navarro López Obrero, de Bujalance; don Manuel Guerrero Natera, de La Carlota; don Francisco Millán Fernández, de Castro del Río; don Antonio Moreno Ponce, don Alfonso Moreno Ponce, don Mateo Olaya Moyano, don Francisco Ariza Rodríguez, don Martín Borrego Serrano, don Francisco Carrillo Zupiañez, don José Ruiz Morente, don Antonio Muñoz Flores, don Antonio García Marín, don Antonio Torralba Galán, don Martín García Borrego, don Alfonso Díaz Lara, don Miguel Navarro Gallardo, don Juan Torralba Borrego, don Diego Relafío Pérez y don Antonio Pores Muñoz.

Guardia de seguridad

Ha sido nombrado guardia segundo de seguridad, con destino en la provincia de Barcelona, el vecino de esta capital Rafael Blanco Cruz, domiciliado en el número 1 de la calle Tafures, debiendo incorporarse a su destino antes del 2 del próximo Febrero.

Mendigo

A disposición del gobernador civil de Granada ha sido puesto el mendigo natural de aquella capital, José Pérez Marcos.

Sección de cuentas

Ha sido autorizado un presupuesto extraordinario de la cárcel de este partido y correccional de Audiencia, con objeto de vencer la partida destinada a manutención de presos, que ha resultado insuficiente por carestía de subsistencias.

—Igualmente ha sido autorizado el presupuesto de la cárcel del partido de Posadas, que ha de regir el próximo ejercicio de 1921-22.

—También se autoriza un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Cabra por el corriente año.

—Por último, se ha facultado al Ayuntamiento de Zueros, para que pueda ejercer varias transferencias de crédito dentro de su vigente presupuesto.

De minas

El vecino de Córdoba, don Juan Romero López, solicita el registro minero «Consolación», del término de Posadas.

—Don Fernando Giraldo, de esta capital, renuncia al registro minero «Columbia II», del término de Santa Eufemia.

—Don Enrique Medina, en nombre de don E. Arboledas Bilbao, renuncia los registros mineros «Quinario II y III», del término de Belmez.

Línea eléctrica

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha presentado un proyecto en el que solicita instalar una línea eléctrica en la mina «Pepita Sur».

DE MONTILLA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Francisco Ramírez Muñoz, quien, hace próximamente un año, empezó a cumplir la pena de cuatro años de destierro, que le fué impuesta por la Audiencia provincial de Córdoba, en causa que le siguió este Juzgado de instrucción a virtud de querrela que interpuso el ofendido, don José Fernández Jiménez, por calumnia.

Se dice que el mencionado señor Fernández Jiménez, con el fin de conmemorar su nuevo triunfo de diputado a Cortes por este distrito, y de acuerdo con sus amigos de política, concedió el perdón al señor Ramírez, y en vista de ello, le fué levantado el destierro que sufría.

—En la iglesia parroquial de nuestro Patrono San Francisco Solano, fué unido por los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro estimado amigo el joven y aventajado fabricante de curtidos, don Vicente Raigón Rubio, con la distinguida joven María de la Concepción Polonio Ramirez.

Benigno la unión el culto sacerdote don Amador Rodríguez Velarde, y fueron testigos don Julián Carmona Arango, del comercio de esta plaza, y don Manuel Ruiz Salas.

Desearnos a los nuevos cónyuges dichosa e inextinguible luna de miel.

Por orden del veterinario encargado del reconocimiento de carnes con destino al público, han sido inutilizados los cerdos que perecieron en el accidente ferroviario del 6 del corriente mes.—Corresponsal.

La Asamblea de catedráticos numerarios

La Asamblea de catedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos, acordó diversas bases, entre ellas una que expresa el anhelo de llegar a que sea obligatoria y gratuita la segunda enseñanza.

He aquí las conclusiones principales: 1.º Constituir la Asociación de doctores y licenciados, catedráticos de Instituto, dentro de los más estrictos normas legales y de la disciplina más completa.

2.º Determinación del lugar y categoría de los Institutos generales y técnicos con el organismo de la enseñanza e intensificación de su labor, mediante una mayor difusión de la función docente.

3.º Someter el proyecto de plan de estudios presentado por la ponencia al examen de todos los Claustros y de las facultades de Ciencias y Letras, para mayor garantía de acierto, y dedicar a su aprobación definitiva la primera sesión de la Asamblea durante las vacaciones de Semana Santa.

4.º Solicitar de los Poderes públicos la aplicación al Cuerpo de catedráticos de los preceptos de la ley de 27 de julio de 1918, relativas a las pensiones de viudedad y orfandad de los maestros de primera enseñanza. Independientemente del acuerdo anterior, y hasta tanto que esa aspiración no sea una realidad, el Cuerpo o la Asociación de catedráticos velará por el estricto cumplimiento y la literal aplicación de la ley de 1 de enero de 1911.

5.º Hasta que pueda lograrse la aspiración del profesorado de Institutos, que establezca la segunda enseñanza gratuita y obligatoria, procurar la ampliación de sus fines culturales al mayor número, bien por medio de becas y pensiones, con gravámenes prudenciales a los alumnos de las clases sociales más altas, por la explicación de cursos nocturnos gratuitos en las escuelas primarias, y por la enseñanza ambulante a los Centros obreros y poblaciones carentes de comunicación docente con las capitales.

6.º Formación del profesorado de Institutos, en que se atiende a la aptitud pedagógica, al par que a la preparación en las materias de enseñanza. Crear en los Institutos Seminarios pedagógicos, en los que la práctica de la enseñanza evite los riesgos de la autodidáctica profesional. Viajes de estudios de los aspirantes al profesorado, cuyo primer núcleo deben constituirlo los actuales ayudantes.

7.º Reorganización del Consejo de Instrucción pública, para convertirlo en verdadero organismo técnico de alta función cultural.

8.º Cuando los catedráticos y demás funcionarios excedentes deseen reintegrarse en el servicio activo, acudirán directamente a los concursos de traslado, sin preferencia alguna, como catedráticos numerarios de la correspondiente asignatura.

9.º Respetando los derechos adquiridos por los actuales licenciados, que, a partir de 1923, se exija el título de doctor para opositar a las cátedras de Institutos.

10. Los catedráticos de Instituto que por medio de oposición o concurso pasen a prestar servicios en las Universidades del Reino, ocuparán con número duplicado el que le corresponde en la categoría de sueldo inmediatamente superior al que disfrute en el escalafón de Institutos.

11. Que los directores de Institutos voten en las elecciones de los senadores universitarios al candidato que acuerde el Claustro de catedráticos de sus Centros respectivos.

12. Que los cargos de director y secretario de los Institutos sean de duración limitada y reelegibles.

13. Solicitar disminución de las vacaciones.

14. Formación de tribunales de oposiciones exclusivamente por catedráticos de la misma asignatura y con calificación pública al final de cada ejercicio. Celebración de las mismas en período de vacaciones.

15. Provisión de todas las cátedras por los dos únicos turnos siguientes: 1.º Concurso de traslado por rigurosa antigüedad de catedráticos numerarios de la misma asignatura, al efecto de evitar el peligro de la libre apreciación de méritos.

2.º Oposición libre.

19. Restablecimiento de los ejercicios del grado de bachiller para aspirar a este título.

17. Solicitar la mejora de edificios dedicados a la enseñanza y de la cantidad asignada para material.

18. Que se cumplan las disposiciones vigentes que prohíben la matrícula de los alumnos en Institutos que no sean los de su residencia habitual.

19. Creación de un Colegio de Huérfanos y formación del Montepío de catedráticos.

20. Prosecución de las gestiones de la Comisión ejecutiva respecto a la escuela.

21. Recomendar a los Claustros la más escrupulosa vigilancia respecto a las condiciones didácticas y económicas de los libros escolares.

Vertical text on the right edge of the page, likely a list of names or a continuation of text from another page.

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva
aceitunas y garbanzos
CASA FUNDADA EN 1843
OFICINAS Y ALMACENES
Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

POR LOS PUEBLOS

Contra su sobrina
La guardia civil de Fuencubierta ha denunciado a Juan García, que quiso maltratar a una sobrina suya llamada Rosario Madueño, en ocasión en que se hallaba lavando en un arroyo.
Por intentar huir de su tío, la joven cayó al arroyo, mojándose las ropas.
Se ha dado cuenta, a instancias de la Rosario Madueño, al juzgado municipal de La Carlota.

Por cortar leña
En la dehesa «El Baldío», del término de Palma del Río, fué sorprendido por la guardia civil cortando leña de monte el vecino de dicho pueblo Antonio Romero López, por lo que ha sido denunciado al juzgado municipal de aquel pueblo.

Hallazgo de un cadáver
En Palenciana desapareció hace varios días del domicilio paterno la niña de cinco años Rosario Espadas Torres, que vivía en el número 8 de la calle Martín Rosales, de dicho pueblo.
Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, comenzaron por este cuerpo las gestiones para averiguar el paradero de la niña.

Estas dieron por resultado el hallazgo de su cadáver en una zanja de desagüe de dicha villa, conocida por el nombre de «Eras Bajas», suponiéndose que haya sido un accidente casual.
Se dió aviso al juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver.

Robo de cerdos
En el cortijo «Los Castillejos», del término de Montemayor, han sido robados diez cerdos, teniendo los ladrones, para llevar a cabo su propósito, que abrieron un claro en las tapias del corral, como de un metro de ancho.

La guardia civil hace gestiones para descubrir a los ladrones, no habiendo dado hasta ahora resultado satisfactorio.

Fuga de un mendigo
En ocasión en que una pareja de la guardia civil de Montilla, entregaba a otra tres detenidos para trasladarlos a Espejo, uno de ellos emprendió la fuga.
Seguidamente salieron varias parejas con objeto de capturar al fugitivo, entendiéndose de que había estado pidiendo trabajo en el cortijo «Los Puentes», de aquel término.

Este individuo iba a Espejo por estar reclamado por su padre.

Detenición de un cómplice
Por el guarda de la Sociedad Hulleira de Pueblonuevo, ha sido detenido el joven de trece años Florencio Cabanillas Sánchez, que lo sorprendió cuando conducía unos diez kilos de metal y bronce al salir de la Central eléctrica.

Esto lo había robado, en unión de su convecino Eugenio Sánchez López, el cual se dió a la fuga, no habiendo sido detenido a pesar de los esfuerzos realizados para conseguirlo.

COSAS DE TOROS

Una aclaración
El ganadero de reses bravas nuestro querido amigo don Antonio Natera Junquera, nos manifiesta en atenta carta que la fiesta celebrada el otro día en su finca «El Aguilarejo», no tuvo carácter de tentadero, y si de festejo particular, costado por don Rafael González (Machacito), por lo que no invitó a sus numerosas amistades por tratarse de particulares.

También nos ruega que digamos que él no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración en obsequio del señor Natera y le desamos al mismo tiempo un pronto y total restablecimiento.

Joselito Martín
El diestro bilbaino Joselito Martín, una vez repuesto del susto que hace unos días le ha hecho pasar la policía de Bilbao deteniéndole como presunto autor de la colocación de varias bombas, nos escribe manifestándonos que el día 20 de Febrero comenzará la temporada taurina y que este año está dispuesto a poner toda la carne en el asador y de salir victorioso de la contienda si es que los toros lo respetan.

Joselito Martín seguramente toreará en Córdoba algunas novilladas, pues ya sabemos el merecido cartel que en esta tierra tiene adquiriendo el simpático bilbaino.

Como presunto sindicalista tiene que ser hombre decidido y de voluntad, por lo que esperamos que este año desheche el hombre esas dudas que algunas veces tenía con los toros y que impedian que el buen torero realizara todas esas suertes vistosísimas a que nos tiene acostumbrados.

La cuadrilla Bufo-Charlot Chispa

Copiamos de los periódicos de Sevilla que ha ingresado en la cuadrilla cómica del Bufo-Charlot Chispa, nuestro paisano Manuel Martínez Caballero (a) Marlinde.

El trabajo de este artista de la risa y sus grandes conocimientos taurinos hacen que la cuadrilla del gran Charlot haya tomado extraordinario relieve.
Por lo pronto ya tiene firmado varios contratos, entre ellos en Bilbao, en donde actuarán en día 16 de este mes.

Desearnos a los graciosos toreros un montón de éxitos en cuantas corridas tomen parte.

Don Paco.

LOCALES

Un error en nuestro número de ayer, hizo aparecer en la reseña «Deporte galístico» como una sola gallera las dos separadas de don Juan Miguel Corpas y don José María Roldán. Subsanamos el lapsus, pues, aunque parezca carecer de importancia, en el deporte galístico la tiene, y más figurando el preparador Marín en la primera pelea con un gallo del señor Roldán, cuando el jabado, aunque presentado por Marín, es propiedad del señor Corpas.

En la iglesia de San Pedro se verificó el día 7 del corriente el enlace matrimonial del laborioso joven don Antonio Casado Salas con la señorita Rosa López Cruz. Fueron padrinos don Manuel Páez y doña Dolores Casado, hermana del novio. Los recién casados marcharon a Montilla, donde permanecerán los primeros días de su luna de miel.

De Carcabuey salieron para Sevilla los estudiantes de Medicina don Jaime Camacho Delgado y don José Linares Montes.

También salieron de Herrera para Sevilla don José Moreno Moreno y don Juan Escobar Nieto.

Al gremio de Ultramarinos.—Se ruega a todos los industriales de este gremio presenten a la mayor brevedad la factura con los justificantes de la limosna dada por el Excmo. Ayuntamiento en las pasadas Pascuas, en casa del Presidente del gremio don Miguel Ortega, para gestionar su cobro.—La Directiva.

DE QUINTAS

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1900 y bautizados en la parroquia del Sagrario, que a continuación se expresan, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto los padres o parientes más cercanos, para manifestar su actual residencia, con el fin de que sean incluidos en el próximo reemplazo, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes:

Enrique Carmona Rela, hijo de Antonio; José Rodríguez Ruiz, de José María e Isabel; Manuel Sánchez Muñoz, de Eloisa; Ignacio Mazán Jiménez, de José y Carmen; Félix García Cantos, de Félix y Ana María; Antonio Barroso Sánchez, de Rafael y María; José Ramírez Lara, de Luisa; Rafael Ruano Laosa, de Rafael y Ana María; Antonio Aguilar Osuna, de Antonio y Catalina; Rafael Jiménez Bogaril, de Marcial y Rafaela; Rafael Villareal Becerra, de Rafael y Dolores; Julián Alonso Barrón, de Víctor y Julia; Diego Hernández Pacheco de la Cuesta, de Eduardo y Encarnación; Enrique Quirado Sánchez, de José y Socorro; Antonio Rodríguez Palomo, de Alfonso y Juana; Palmiro Ariza Chacón, de Lorenzo; Gabriel Biedma Noa, de Gabriel y Amalia; José Santos Soriano, de Rafael y Antonia; Manuel Santos Soriano, de Rafael y Antonia; Vicente Alcalá Rueda, de Vicente y Dolores; Miguel Gorrin Ariza, de Ricardo y Elena; Manuel Alvarez Trigo, de Manuel y Fuensanta; José Jiménez Jiménez, de José y Carmen; Rafael Arcos Serrano, de Francisco y María Nicolasa; Francisco Sánchez Cienfuegos, de Pedro y Carmen; José Muñoz de la Fuente, de Francisco y Emilia; Enrique Andujar Laso, de José y Ascensión; Alejandro Maya Plantón, de Antonio y Purificación; Juan de la Virgen Jiménez, de José y Carmen; Antonio Ortega Ortega, de Antonio y Concepción.

Rafael Ortega Ortega, de Antonio y Concepción; Manuel Hidalgo Crespo, de Miguel y Josefa; José Rodríguez Muñoz, de Luis y Natividad; Manuel Maya Plantón, de José y Emilia; Manuel Raigán Mestaza, de Antonio y Carmen; Angel Alcáide Alcáide, de José y Carmen; Antonio Pesquero Luque, de Francisco y Rosa; Francisco Pesquero Luque, de Francisco y Rosa; Manuel López García, de Manuel y Manuela; Marcelino Salas Pernado, de Joaquín y Socorro; Juan Ruano Chamizo, de Juan y Nicolasa; Amador García Suárez, de Amador y Carmen; José Ruiz García, de Manuel y Josefa; Rafael Rodríguez Carmona, de Rafael y Mercedes; Pedro Flores Fernández, de Rafael y Manuela; Antonio Chacón Lozada, de José y Rafaela; José Gálvez Fernández, de José y María; Antonio Roldán González, de Antonio y Rosario; Rafael Gandía Campos, de Rafael y Carmen; Eugenio Ballesteros Alhama, de Juan y Fuensanta; Rafael Bahamonde Romero, de Pablo y María; Luis López Henares, de Baldomero y Carmen; Angel Casares Gómez, de José y Dolores; Francisco Alvarez Blanco, de Francisco y Manuela; Francisco de P. Moyano Jiménez, de Francisco y Gertrudis; Cristóbal Hurtado Chamizo, de Francisco y Teresa; José Rodríguez Guzmán, de Antonio y Matilde; Bernardo Rodríguez Benítez, de Francisco y María Jesús; Enrique Luque Pino, de Alejandro y Rosa; Rafael Aranda Carmona, de Antonio y Mariana; Rafael Francesqui Vázquez, de José y Genoveva; Atanasio Sainz de la Torre León, de Atanasio y Matilde; Fernando Castillo Gutiérrez, de Ricardo y Carmen.

Se desea departamento en finca de la Sierra que reúna buenas condiciones.—Se pagará bien.—Razón, en esta Administración.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 11 (1'30 t.)
La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Disponiendo que se adquieran por concurso y no por subasta, las cubas Normad para los torpederos del uno al veintidós.

Convocando oposiciones para cubrir plazas de auxiliares administrativos de Hacienda, con el haber de 2.500 pesetas.

Antunciando la vista de varios expedientes electorales.

Pidiendo la derogación de una Real orden
A las cinco y media de la tarde se reunió una comisión de funcionarios de Hacienda, para tomar acuerdos relativos a la contestación dada por el ministro a la exposición que se le dirigió pidiendo la derogación del Real decreto creando cien plazas de jefes de negociados liquidadores de utilidades.

Firma de Hacienda
Hoy han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Hilario Hernández, administrador de la Aduana de Irún.

Nombrando para sustituirle a don Rafael Mida.

Nombrando administrador de la Aduana de Cartagena a don Vicente Toro.

Idem segundo jefe de la misma a don José Illasca.

Idem interventor del Depósito franco de Bilbao a don Mariano Martínez.

Idem segundo jefe de la Aduana de Ojijón a don Manuel Morales.

Ascendiendo a jefes de Administración de tercera clase del cuerpo general de Hacienda a don Antonio Carrillo y don Enrique Lanzagoría.

Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de catorce hornos patentados con sus accesorios para la fundición de plata.

berto, sobrino de la Reina doña Cristina, había salido con dirección a España, siendo cumplimentado y despedido por el personal de la embajada.

En los pasillos del Congreso
El señor Cierva prosigue su campaña contra el Gobierno

En los pasillos del Congreso había hoy gran animación. El señor Cierva, antes de comenzar la sesión, estuvo conferenciando con el señor Sánchez Guerra.

Después habló con varios periodistas de la actuación del Gobierno, y dijo que desde que éste obtuvo el decreto de disolución de Cortes, no había escatimado ningún medio ni había dejado de cometer atropellos, a pesar de lo cual, y esto era lo más lamentable, cuenta con la cooperación más o menos activa de algunas minorías, especialmente la albista. Todos ellos no se dan cuenta del grave daño que haciendo esto causan a la patria.

Recordó los atropellos cometidos en muchos distritos, pues incluso se ha dado el caso de que los mismos candidatos hayan sido nombrados delegados de los gobernadores civiles para que con este doble carácter pudieran cometer en los colegios toda clase de atropellos.

Prueba del daño que esta conducta ocasiona al país, es el hecho de que los sindicalistas han desechado las elecciones. En este momento es cuando más debiera haberse cuidado de la legalidad de las mismas para fortalecer el régimen y hacerlo respetar. A pesar de la actitud de los sindicalistas, que es bien significativa, se ha hecho todo lo contrario de lo que las circunstancias aconsejaban. El tiempo me dará la razón.

Yo me dirijo a todos los hombres imparciales para que se pongan en mi lugar. Durante cuatro meses he estado aislado por completo del Gobierno; acudo a la conciencia de todos para que declaren si hice paccio alguno con el Gabinete, y en las pasadas elecciones los héroes han sido mis amigos, pues tuvieron que exponer desde la vida para abajo.

Maiz y Cebada

Muy en breve recibiremos por el puerto de Málaga, en cargamentos directos, de las mejores procedencias de la Argentina y Rumania, respectivamente.—Para precio y condiciones:

Rodríguez Hermanos

Avenida de Canalejas, 46.—CORDOBA

Notas palatinas

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después fueron recibidos en audiencia los duques de Montellano y de la Vega y conde de Heredia Spínola y condesa viuda de Guevara.

La reina doña Cristina recibió al alcalde de San Sebastián y a doña Isabel y doña María de Borbón.

Información presidencial

El estado de Lema
Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Dato, les dijo que había estado en el domicilio del ministro de Estado, el cual se halla relativamente bien, aunque con alguna molestia local.

Conferencia ampliamente con él sobre los asuntos pendientes, pues el marqués de Lema no asistirá probablemente al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, pues el doctor que le asiste le ha recomendado se abstenga de salir al aire para evitar una posible inflamación.

Esta mañana estuvieron en el domicilio de Lema, todos los jefes de su departamento con los que despachó.

El Consejo de esta tarde
El anunciado Consejo de ministros tendrá lugar esta tarde, a las seis, en el Congreso, pues para esa hora cree el jefe del Gobierno que habrá terminado la sesión.

Quiñones de León a París
Anunció el jefe del Gobierno que hoy regresará a París el señor Quiñones de León, después de haber conferenciado con el ministro de Estado.

El «España» ha sido puesto a flote
Nos mostró después el señor Dato los cablegramas que había recibido de nuestro ministro en Chile y del comandante del «España», comunicándole que éste había sido puesto a flote en el día de ayer.

Ahora habrá que hacerle algunas reparaciones y enseguida zarpará para Bogotá y Valparaiso.

El «Reina Regente» ha llegado sin novedad a Cabo Verde.

El archiduque Alberto
El presidente había recibido un telegrama de nuestro embajador en París, comunicándole que el archiduque Al-

Valencia

Del atentado contra el señor Muñoz Pérez
Valencia 11.—Han sido remitidas al juzgado las diligencias instruidas con motivo del atentado contra el gobernador civil y su esposa. En el asunto intervienen el fiscal y el presidente de la Audiencia.

En el lugar donde se verificó el atentado se ha verificado una inspección ocular.

En el juzgado se presentó hoy el doctor Aparicio, comunicando que en una casa de la calle San Gil, próxima a la de la Linterna, en la cual se cometió el atentado, había asistido a un súbdito alemán que presentaba una herida de un balazo en un pie. De las diligencias practicadas con motivo de esta denuncia, se ha venido en conocimiento de que el súbdito alemán herido se dirigía pacíficamente a su domicilio cuando se encontró en el mismo lugar de la agresión y un balazo de los que se dirigían contra el señor Muñoz Pérez le alcanzó, produciéndole la herida que padece en el pie.

El presidente de la Audiencia ha multado con doscientas cincuenta pesetas al comisario de policía por el retraso con que dió cuenta al juzgado de lo ocurrido.

Un incendio
Valencia 11.—En el muelle se ha declarado un violento incendio en el cargamento traído por el vapor norteamericano «Wed-Muigo», que se componía de ocho mil balas de algodón.

Anónimos pidiendo dinero
Valencia 11.—Diferentes personalidades de esta capital han recibido anónimos pidiéndoles dinero y amenazándoles de muerte.

La policía ha detenido a un sujeto cuya letra coincide con la de algunas de estas cartas.

Zaragoza

Marcha del gobernador
Zaragoza 11.—Ha marchado a Madrid para entrevistarse con el jefe del Gobierno, el gobernador civil.

Durante su ausencia se ha encargado del mando el presidente de la Audiencia.

La recepción de remolacha
Zaragoza 11.—Por orden del Ayuntamiento, la fábrica azucarera de Epila ha vuelto a admitir remolacha.

El precio de la carne
Zaragoza 11.—La junta de subsistencias ha denegado el permiso pedido por los carniceros para aumentar el precio de la carne hasta cinco pesetas el kilo.

Caso de que los carniceros realicen sus propósitos, la autoridad tomará medidas energéticas para impedirlo.

De Provincias

Barcelona

Las acciones del Banco de Barcelona
Barcelona 11.—Oficialmente han sido cotizadas las acciones del Banco de Barcelona a veintiseis duros.

Una agresión
Barcelona 11.—Unos desconocidos hicieron varios disparos en la Gran Vía Diagonal contra un sujeto que por allí transitaba, sin hacer blanco.

Pestaña, absuelto
Barcelona 11.—En la Audiencia se vió una causa contra Pestaña por el delito de intento de sedición.

El procesado fué absuelto.

Condena a cadena perpétua
Barcelona 11.—Ha sido impuesta la pena de cadena perpétua a Juan Torné, que mató a su novia en Sarriá.

El desfalco en Correos
Barcelona 11.—Se sabe que pasan de 300.000 pesetas el importe de los valores declarados que fueron sustraídos de la Central de Correos.

Sobre el asunto se guarda absoluta reserva.

Una protesta de la Unión Gremial
Barcelona 11.—La Unión Gremial ha acordado protestar contra las medidas adoptadas por el gobernador acerca de la venta de ciertos artículos.

Tres detenidos
Barcelona 11.—En la cárcel de Granollers han ingresado tres conocidos sindicalistas, que fueron detenidos por la policía en Caldas de Montjuich.

Cierre de fábricas de tejidos
Barcelona 11.—En Manresa han sido cerradas las fábricas de tejidos, quedando en paro forzoso numerosos obreros.

Obrero agredido
Barcelona 11.—En la calle de la Unión varios desconocidos golpearon con la culata de las pistolas a un obrero, que resultó con heridas de importancia en la cabeza.

Los agresores se dieron a la fuga, no siendo detenidos.

Bilbao

Despidos aplazados
Bilbao 11.—Se han aplazado los despidos de obreros metalúrgicos que tenía anunciados la dirección de los talleres del Nervión.

Por amenazas de muerte
Bilbao 11.—La policía ha detenido a un obrero de Rasuri que amenazó de muerte a un capataz de los talleres de Vasconja.

LA BOLSA

Interior 4%	68'75
Fin del mes	68'50
Amortizable 5%	92'20
Idem 4%	00'00
Banco España	562'00
Tabacalera	275'00
París exterior	81'75
Francos	45'75
Libras	27'89
Azucarera preferente	95'00
ordinaria	37'50
obligaciones	00'00
Río de la Plata	26'49
Cédulas hipotecarias	91'25
Banco Hispano	244'00
Español de Crédito	540'00
Norte	206'00
Alicante	222'00
Carpetas nuevo empréstito	78'75
Madrid	107'5
Lira	25'50
Dólares	742'00
Interior nuevo	000'00

MENCHETA.

La curación de la tuberculosis y de la hidrofobia

En París el subdirector del Instituto Pasteur, doctor Calmette, ha hecho interesantes declaraciones acerca de los trabajos que viene realizando para llegar a la curación de las enfermedades tan terribles como la tuberculosis y la hidrofobia.

El doctor Calmette explica de este modo sus experiencias: «En un establo instalamos cinco vacas tuberculosas y tras ellas, diez terneras. El piso del establo se hallaba inclinado de tal modo, que las deyecciones de las vacas tuberculosas manchaban constantemente el lugar donde reposaban las terneras y aún los mismos alimentos de las terneras indemnes.

Seis terneras fueron vacunadas mediante una inyección de la vena yugular de veinte miligramos de bacilos tuberculosos bovinos cultivados en un caldo glicerinado.

Al cabo de algunos días se inoculara a la totalidad de las terneras gérmenes virulentos de la tuberculosis, excepto dos, que solo fueron vacunadas una vez.

Estas dos experiencias se renovaron cada año; es decir, tres veces en el transcurso de los treinta y cuatro meses que duró el experimento.

Cuando se sacrificaron aquellas reses, las conclusiones a que se llegó en la autopsia fueron concluyentes. De las cuatro terneras que no habían sido vacunadas ninguna vez, tres se hallaban en un estado de tuberculosis muy avanzado.

De las seis terneras en las que había sido experimentada la vacuna, dos que habían recibido una sola vacuna presentaban grandes ganglios tuberculosos; pero las otras cuatro, que fueron vacunadas tres veces, a pesar de haber cohabitado con las tuberculosas y de haberles sido inoculada una fuerte dosis de tuberculina, no presentaban, al cabo de los treinta y cuatro meses, ninguna traza de aquella enfermedad.

De este modo ha quedado probado que la vacuna inmunizó completamente a dichas terneras. Estos trabajos de experimentación van a ser continuados en una granja, donde se guardan varios grandes monos de la Guinea francesa.

El doctor Calmette termina diciendo que, aun cuando sólo son estos los comienzos, las posibilidades de un éxito total son inmensas, si se trabaja con ardor en el camino emprendido, el cual conducirá quizá a una realidad espléndida.

Agrega el doctor Calmette que el profesor Vallés está experimentando actualmente en su laboratorio una vacuna preparada por dos médicos del Instituto Pasteur, que tendrá por finalidad inmunizar contra la rabia a los perros a quienes se inocule.

Los experimentos están aún muy poco adelantados para que se pueda dar un resultado definitivo, pero hay esperanzas de que en breve se llegará a obtener éxito.

Notas teatrales

En el teatro Virginia Fábrega, de Méjico, se ha estrenado «La pobre niña», comedia en tres actos de don Carlos Arniches.

La obra alcanzó un éxito grandísimo y el público también aplaudió la belleza del decorado.

Para fecha próxima se anuncian estrenos en los teatros Cómico, Apolo, Martín y Cervantes de Madrid.

El tenor cómico señor Lauroad, de la compañía de Esperanza Iris, ha celebrado su beneficio con «El Rey que rabió».

La interpretación resultó admirable por parte de toda la compañía, y el público prodigó sus aplausos.

Muy en breve debutará en el teatro del Centro, de Madrid, la compañía Abia-Bonafé.

Hará su presentación con «Los caciques» y en el mes de Febrero empezará una serie de estrenos, entre los que figuran «El ilustre prócer» y una comedia en tres actos de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulada «El ramo de la locura».

A esta compañía se unirá la actriz María Ladrón de Guevara, que hará su debut con «El Infierno».

El actor Paco Morano ha terminado su actuación en el teatro de la Princesa. Parece que el público madrileño se muestra bastante frío con este actor, que ya declina, y por ello quizás no vuelva a trabajar en la corte el resto de su vida artística.

Un telegrama de Berlín, publicado en la prensa madrileña, dice que en el conservatorio de Copenhague ha sido hallado el manuscrito de la ópera «El barbero de Sevilla», de Rosini.

Contiene una ópera inédita que el compositor substituyó por una de las que hoy se conocen en la obra.

«La gorriona», obra francesa traducida por José Ignacio de Alberti, ha sido estrenada en el teatro de la Comedia, obteniendo un resonante triunfo.

La compañía de Carmen Cobeña y Federico Oliver ha dado dos funciones en Miranda del Ebro, poniendo en escena el drama de Rusiñol «La madre» y «Pipiola», de los hermanos Alvarez Quintero.

Después se ha trasladado a un teatro de Logroño.

El ilustre autor don Carlos Arniches ha sido elegido vicepresidente primero del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

En el teatro Lara continúa representándose la hermosa obra de Parmeno «Cristóbalón», uno de los mayores éxitos de la temporada.

Edición de la mañana

DE LA VIDA POLÍTICA

EN VÍSPERAS DE ACONTECIMIENTOS

El aspecto general que presenta el momento político, hace suponer muy fundadamente que en la presente semana surjan acontecimientos de notorio relieve.

Los ministeriales, que a raíz de las elecciones se vanagloriaban de haber obtenido una mayoría superior a la que esperaban, parece que van perdiendo la fé a la par que adquieren el convencimiento de que aquel gran número de adictos sólo era obra de la fantasía del señor Dato.

En las sesiones de Cortes que hasta ahora van celebradas ha podido apreciarse de qué forma los grupos de la oposición están dispuestos a enconar su campaña contra el Gobierno, con el fin de producir una crisis con todas las agravantes.

Los cervistas no desaprovechan el momento del ataque, y cualquier pretexto les sirve de base para promover debates que no tienen otro objeto que el de obstruir al Gobierno.

Como ha pronosticado la mayoría de los personajes políticos, es probable que las actuales Cortes sean una prolongación de las anteriores, es decir: que su labor será poco o nada provechosa para la vida del país.

El interés de la nación, supeditado fatalmente a la política, requiere estí-

mulos y compensaciones que no hemos de esforzarnos en buscar entre los grupos en que aparecen divididas las Cámaras, toda vez que creen cumplir con su misión posponiendo todo ideal patriótico a las exigencias de un partido o al egoísmo de una personalidad.

No hay que pensar por ahora que el régimen parlamentario se modifique en el sentido de que los representantes del pueblo se desliguen de los prejuicios que limitan su acción, para laborar exclusivamente por el bien de la resignada España. Antes bien, creemos que han de establecerse nuevas divisiones, para que las diferencias estériles sean más intensas, y que el pueblo, agobiado y maltrecho, va cada día acercándose más a los bordes del precipicio, de donde definitivamente ha de brotar el grito de la noble rebeldía, como justa compensación de tanto mal.

Hay que ir a la renovación espiritual de España, y ello solo será posible removiéndolo los cimientos de la vieja política, de esa política sordida, alejada del deber por el maquiavelismo de los hombres que medran a su amparo.

Como decíamos anteriormente, es probable que en un plazo próximo la vida política del país sufra alteraciones de importancia, pero desconfiamos de que sobre la reforma que se introduzca comience a formarse la nueva patria.

Los Jueves benéficos

La Junta de damas del Patronato de la Casa del Niño, organizadora de los Jueves benéficos, ha terminado el programa para los mismos.

Los festivales se verificarán en el aristocrático Gran Teatro, los jueves 13, 20 y 27 de Enero y 3 de Febrero próximo, dando comienzo a las seis de la tarde.

Se exhibirán interesantísimas películas adquiridas exclusivamente para estas funciones benéficas, entre ellas «El genio alegre», inspirada en la hermosa comedia de los hermanos Quintero, cuya protagonista es la genial actriz italiana Francesca Bertini.

También se estrenarán las tituladas «Sueños de Juventud», «Las víctimas» y «La toma de Xexauen», película tomada sobre el terreno.

Los precios que regirán son los siguientes:

Plateas sin entrada (abono para los cuatro jueves), 6 pesetas; palcos sin entrada (abono), 6; butacas (sin abono), 1'25; delanteras de anfiteatro, 0'75; entrada al anfiteatro, 0'60; delanteras de paraiso, 0'40; entrada al paraiso, 1'25; entradas para plateas y palcos, 1'25.

Entre la aristocracia cordobesa reina gran entusiasmo para estos festivales, organizados para recaudar fondos con destino al sostenimiento de la Casa del Niño.

La Federación Gremial Montillana

En Montilla ha quedado constituida la Federación Gremial, siendo nombrada por unanimidad la siguiente junta directiva:

Presidente, don Joaquín de la Torre Márquez; vicepresidente, don Mariano Amo Repiso; tesorero, don José Frigols Guinice; secretario, don Rafael Ortiz Morón; vocales, don Manuel Jiménez León, don Bartolomé Vega Páez, don Antonio Moreno Morillo, don Leonardo Encina Rey, don Miguel Velasco Chacón y don Francisco Tamajón Mazal.

Falta un vocal, aún por designar, perteneciente al gremio de Farmacia.

Dimisión del alcalde de Lucena

Por conducto bien autorizado, sabemos que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Lucena presentó la dimisión irrevocable de su cargo el alcalde presidente don Antonio del Pino Hidalgo, que no le fué admitida por el Concejo.

Sus numerosos amigos gestionan, hasta ahora inútilmente, que el señor Pino desista de su actitud y continúe en su puesto, para seguir llevando a efecto el programa que venía desarrollando desde su entrada en el municipio, con el beneplácito de todos.

En la sesión próxima que celebre el Cabildo se dará cuenta de la dimisión del señor Pino.

Caso de que las gestiones que se realizan no tuvieran el éxito apetecido, será aceptada la dimisión y se asegura que será nombrado para sustituirlo el primer teniente de alcalde don José María Mora Chacón, persona que cuenta con generales simpatías y de la que se espera una brillante gestión al frente del municipio.

Fomento Agrícola de Andalucía

A todos nuestros consocios comunicamos que estará abierto durante el corriente mes el pago ordinario del cuarto trimestre de beneficios mínimos de las Unidades de capital y del primer semestre de las Unidades Parcelarias.

Hora de despacho, de nueve a una y tres a cinco. Córdoba 8 de Enero de 1921.—El Secretario General, A. López.

Sucesos y denuncias

En la casa de socorro En el día de ayer fueron asistidas en la casa de socorro las siguientes personas:

Baldomero Martínez Martínez, de una herida contusa en la mano derecha; Francisco González Quero, de un esguince en ambas manos; Carmen González Rodríguez, de una herida contusa en la región metacarpiana derecha; Rafael Cabello Vaquero, de quemaduras de segundo grado en la cara; Manuel Rodríguez Santos, de una herida contusa en la región parietal derecha; Isidoro Aguilar Núñez, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo; Enrique Fuentes Domerte, de una herida contusa en la región occipital; Rafael Austria López, de una herida contusa en la región nasal; Rafael Castelló Casones, de una herida punzante en la mano derecha; Antonio Alvarez López, de una herida contusa en el arco superciliar derecha; Carlos Lozada Alamo, de un esguince en el pie izquierdo, y José Castillo Pérez, de una contusión en el pie derecho.

Ante todo, higiene Ha sido denunciada Rafaela Martín, con domicilio en la calle Pozanco, número 12, por arrojar aguas sucias a la vía pública e insultar al guardia municipal que la amonestó.

¡Adiós esquina! El propietario de la casa número 65 de la calle Costanillas ha presentado una denuncia contra el carrero de las bodegas de Cruz Conde, que, al pasar por dicha calle con el carro, causó grandes desperfectos en la fachada de la casa mencionada.

Más aguas sucias El guardia número 33 ha denunciado al asistente de un suboficial de artillería domiciliado en la plaza de Colón, número 16, por haber arrojado aguas sucias a la vía pública, negándose, además, a dar su nombre al guardia.

Un bolso con 35 céntimos Enrique Alvarez Ojeda hizo entrega al guardia municipal José Cantarero de un bolso conteniendo 35 céntimos, que se encontró en el jardín de la plaza de San Pedro.

El bolso y su contenido se encuentran en las oficinas de la Guardia municipal, a disposición de quien acredite ser su dueño.

LOCALES

Llegaron de Lucena don Antonio Moreno y don Angel del Pino.

También llegó de Lucena el diputado provincial don Juan Lucena Cuenca.

Se encuentra entre nosotros el delegado de nuestro periódico en dicha ciudad y querido compañero, don Pedro de Blancas Medina.

En el expreso marcharon anoche a Madrid el gobernador civil don Julio Blasco Perales y el alcalde don Francisco Fernández de Mesa, acompañado de sus hijos.

En el correo de esta tarde llegará a Córdoba, procedente de Málaga, el famoso violinista Vecsey, que dará su primer concierto en el Gran Teatro.

En Lucena, a donde han tenido que ser trasladadas por falta de médico titular en Moriles, se encuentran enfermas de algún cuidado las niñas Pura y Paquita Estrada, hijas de nuestro correspondiente y juez municipal de Moriles don Miguel Estrada Lara. Les deseamos una rápida mejoría.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

ENRIQUE TORRES CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA REFORZOS Y DETALLADOS. AVENIDA DE CANALEJAS, 7, dp.º.—Córdoba

Un telegrama de don Salvador Muñoz Pérez

Nuestro ilustre paisano don Salvador Muñoz Pérez ha contestado a la felicitación que le dirigimos por haber salido ileso del cobarde atentado de que fué víctima, con el siguiente telegrama: «Director de La Voz.—Agradezco la felicitación que me dirigen por haber salido ileso del atentado.—Salúdoles atentamente.—Salvador Muñoz.»

En el Salón Ramírez

Anoche, el notable dueto Dori-Uetan confirmó el triunfo alcanzado la noche de su debut.

Es un número de conjunto, de armonía tan exquisita y artística, que predispone al aplauso más efusivo.

Los Dori-Uetan se apartan de la vulgaridad rutinaria que cobija a casi la mayoría de los artistas de variedades.

Los números que presentan son finisimas composiciones; unas, nuevas; otras, conocidas, pero escogidas entre las más bellas partituras.

La señora Dori, que es una mujer de soberana belleza, se presenta al público con gran esplendidez, haciendo esto un maravilloso conjunto.

La señora Dori triunfa rápidamente en la escena, porque ha armonizado en un arte pléórico de emotividad toda su pujanza de mujer extraordinaria.

El señor Uetan es un excelente tenor, de clara dicción, que interpreta con gran maestría conocidas canciones de ópera.

Anoche en «La canción del olvido» obtuvo un triunfo personalísimo.

El popular Salón Ramírez ha completado su cartelera con este número, que, a juzgar por sus éxitos, ha de ser el preferido por el público cordobés.

Las ovaciones que el público tributó anoche a los artistas nos autoriza a afirmar que los Dori-Uetan constituyen una de las atracciones de más éxito de la temporada.

Anoche se despidió Matilde Márquez, que fué muy aplaudida.

Continúa actuando Rosita de Mayo, notable bailarina, paisana nuestra, siendo muy aplaudida.

Para hoy se anuncia el debut de la notable canzonetista italo-española a gran voz La Burlandi.

Cuerpo de Intendencia del Ejército

La subasta de material de acuartelamiento, anunciada para el día 8 de Enero actual, queda aplazada para celebrarse el día 26 del presente mes en las mismas plazas, locales, forma y hora y con los mismos pliegos de condiciones, pero con las modificaciones de que en vez de 60.000 mantas para cama de tropa, se adquirirán 77.500, que el precio límite será el de 27 pesetas por manta, y de que los plazos señalados para las entregas subsisten, procurando no rebasar fecha 30 de Junio año actual: para las mantas de sargentos regirá el mismo precio que para las mantas de tropa.

Sevilla 8 de Enero de 1921.—El Intendente de División, P. A., el Coronel de Intendencia, Luis Ducassi.

Venta de casa y olivares

En subasta particular que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1921, a las dos de la tarde, en Córdoba, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, núm. 5, se hace de la casa sita en Fernán Núñez, calle San Marcos (hoy José Castañeda), propiedad de los herederos de don Miguel Osuna Junquera, y también la hacienda de olivar y molino nombrada de Santa Catalina o la Noria, sita en el término de Montemayor, bajo las condiciones obrantes en poder del señor Ayustante.

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo. Diríjase a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

A las Señoras de esta capital

Procedente de Madrid ha llegado la señora Castre Serrano, modista de señora, señorita y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio a las que lo deseen. Calle Librería, 19 (Fonda)

AVISO

Esperen las grandes rebajas de precios que hará la casa conocida por EL METRO en los artículos de vestir.

Desde el día 11 de Enero permanecerá cerrado y suspendidas las operaciones de ventas en la Central y Sucursal de la referida casa, para dedicarse a fijar precios extraordinariamente baratos, que seguramente llamarán la atención del público.

El día 14 de Enero se abrirán nuevamente los establecimientos citados: Central, calle Mármol de Bañuelos 2, y Sucursal, San Agustín 44, con los precios nuevos. Todo el que necesite tejidos, géneros de punto y confecciones, aproveche esta verdadera ocasión de comprar más barato que en fábrica.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases. Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba -- Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdeville

Mármoles - Obdulio Blancas

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA Conde de Cárdenas, núm. 15 -- TELÉFONO, 490 --

Maquinaria y Material Eléctrico de todas clases. Gran surtido en electromotores y bombas.—Lámparas WOTAN y PHILIPS. Material de instalaciones eléctricas y timbres. Aparatos telefónicos. Calefacción eléctrica.

Se hacen, trasladan y amplían instalaciones Reparaciones de Maquinaria Eléctrica.—Limpieza y conservación de motores

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Semana del 10 al 15 de Enero de 1921 Precios de venta al público, del 11 de Enero hasta nueva cotización:

		Pesetas
Vaca con hueso, kilo a	4'32	
sin	5'80	
Ternera con	4'60	
sin	6'16	
Macho	3'80	

Aceituna para moler

Se admite en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto a la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de solo, manzanilla ni gordal. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Ángel de Saavedra, 13.

Gran Teatro

El miércoles, día 12 de Enero, a las cinco y media de la tarde, primer concierto del violinista Vecsey.

Primera parte Concierto (allegro-moderato-andante-finale), Mendelssohn. Aire y preludio, Bach.

Segunda parte Souvenir de Moscou, Wieniawsky. La ronde des Lutins, Bazzini.

Tercera parte Nuit de Nord, Ferenc de Vecsey. Le vent, Ferenc de Vecsey. Cascade, Ferenc de Vecsey. Caprice, Ferenc de Vecsey. Al piano M. José Franco de Bordons. (Véanse programas con más detalles).

EL FÉNIX SIDERÚRGICO

Gerónimo Padilla Cobo PLAZA DE COLÓN.—CÓRDOBA Hierros -- Aceros -- Chapas -- Viguetas -- Cementos -- Tuberías

Espino artificial y Ferrería en general Máquinas para escribir marca SUN Abonos minerales procedentes de la Unión Española

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Calles de San Francisco y San Juan, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad. Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladores combinados, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce BERNARDO ALBA PULIDO Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS -- Camas de Madera y Muebles -- Alfonso Redondo Duque de Hornachuelos, 7.—CÓRDOBA Ventas a plazos y al contado

Carlos González y H.º

CÓRDOBA Almacenes: calle Dr. León Torrellas Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37 Teléfono núm. 459

—Materiales de construcción— Casa en Sevilla, Madrid, Huelva y Méjico

A las Señoras de esta capital

Procedente de Madrid ha llegado la señora Castre Serrano, modista de señora, señorita y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio a las que lo deseen. Calle Librería, 19 (Fonda)

UNA SUBASTA

El próximo día 25, a las once y media de la mañana, se celebrará en el Gobierno militar la venta en pública subasta y por pujas a la llana de un caballo, cuyas señas son las siguientes:

Castaño, castrado, accidental, de 10 años, costillares y nuca; edad, ocho años; hierro confuso y alzada menos de marca.

Tiene una montura a lo Royal, con baticola, cincha, estribos, montante de filete, falsarrienda y bocao.

Todo esto procede de una intervención que se le hizo al paisano Manuel Ravé Molero, el cual desobedeció el resultado a una pareja de la guardia civil de Hornachuelos.

Indicador religioso

Santo de hoy.— San Higinio, papa mártir.

Mañana: San Arcadio, mártir. Jubileo circular.—Convento de la Encarnación. Costeado por don Enrique Fuente Breña y señora, en sufragio de sus difuntos.

Escándalo formidable

Seguramente será cuando el público se entere de la baratura de los artículos que trabaja el nuevo establecimiento de Pasamanería, Merería y Novedades de ENRIQUE LEON, Anbrósio Morales, 2 (frente a la Cuesta Luján).

Nota.—En esta casa todas sus existencias son nuevas y por consiguiente con la economía de un 40 por 100 por la baja de los artículos.

Sastrería -- Camisería Valenzuela

Pañería para caballero.—Gabardinas a medida, especialidad de esta casa, las más elegantes.

“LAS FONTANILLAS”

Serrano, Mora y C.º, S. en C. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA Fábricas y refinería de Aceites de Oliva y Jabón Exportación -- LUCENA (Córdoba)

Almacén de Pianos, Pianos, Autopianos Gramófonos y toda clase de instrumentos

PIAZZA HERMANOS.—Sucursal REPRESENTANTE C. Martínez Rucke

Agencia exclusiva en Andalucía para la venta de la pianola-piano «Acolian». Agencia para venta de aparatos y discos «La Voz de su Amo». Últimas novedades en música y rollos de pianola. Audiciones y catálogos gratis. Ventas a plazos.

Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

PIANOS Y AUTOPIANO

Las mejores marcas americanas y más perfeccionadas se encuentran en la acreditada casa Hijo de Sánchez Gama

Calle Gondomar, 5.—Córdoba Ventas al contado y a plazos, alquileres, cobios, reparaciones y afines.

Rollos para Autopianos, Música impresa toda clase de instrumentos de música. Precios de fábrica

Antes de adquirir un Piano o Autopiano, dejen de visitar esta casa, en la seguridad que sus precios y condiciones de pago han ser más ventajosos que los de cualquier otra. Catálogos y precios se remiten gratis. TELÉFONO, 422

Roses, Gómez y C.º ALMACÉN DE HIERRO

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN. Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

Agencia de Aduana

José Salgueiro Busto Calle Maese Rodrigo núm. 8.—SEVILLA -- Embarque y desembarque de mercancías -- Exportación e importación --

Viuda de Eduardo de Rivas

Agencia de Aduanas -- Comisiones -- Consignaciones -- Trámites TOMÁS DE IBARRA, 38.—SEVILLA

Indispensable para el campo es una buena lámpara a Montero y Martínez Catálogos gratis. -- Claudio Marcelo, 13

Estómago -- Intestino -- Higado --

Especialista: BERNAL BLANCAFORTE Consulta de 1 a 3 MARQUES DE BOIL, 1.—Esquina Gondomar

LA PERLA

Gondomar, 1.—CÓRDOBA.—Teléfono Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente. Es el preferido por las personas de buen gusto.

Chocolate con bolla o bizcochos a 50 céntimos Elegante departamento con tocador para señoras Servicio permanente -- Billares

Anís Bombita

Información telefónica

De Madrid

Madrid 12 (1'30 m.)

Lamentable incidente entre el gobernador y los tahoneros

Esta tarde se celebró una entrevista en el Gobierno civil, entre el marqués de Grijalva y los patronos tahoneros. El gobernador solicitó de los patronos que le facilitasen las nóminas de los obreros, con el nuevo régimen de salario que han proporcionado una gran economía, al objeto de estudiar su implantación por el Estado si fuese necesario.

El gobernador les rogó que se las facilitasen a la mayor brevedad, pues tenía necesidad de enviarlas al ministro de Fomento.

Los tahoneros se negaron rotundamente a complacer al gobernador, cruzándose entre ambos frases duras.

Temese que a causa de este incidente surjan otros más funestos para los intereses del público.

Consejo de ministros

A las seis y cuarto quedaron reunidos en su despacho del Congreso, los ministros, para celebrar Consejo. A la reunión no asiste el marqués de Lema.

Los ministros no hicieron manifestaciones importantes a la entrada.

La nota oficiosa

El Consejo terminó a las nueve. El ministro de Justicia recibió a los periodistas, facilitándoles la siguiente nota oficiosa:

De Marina se aprobó un expediente relativo a la adquisición de aparatos salva vidas.

Aprobóse otro del mismo departamento acerca del seguro de los barcos mercantes.

De Hacienda se aprobaron expedientes fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras y la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó otro expediente relativo al arriendo de un local para instalar la Delegación de Hacienda en León, y otro sobre la liquidación de las rentas por el impuesto del timbre durante el año 1918.

De Gobernación se aprobó un expediente modificando las cláusulas de un convenio hispano-portugués.

Se aprobó un expediente relativo al convenio postal entre España y Gibraltar, y se autorizó al director de Comunicaciones para que lleve a cabo las negociaciones conducentes al establecimiento del nuevo régimen de franqueo.

También se autorizó al conde de Colombrí para hacer negociaciones cerca de los delegados franceses acerca de la forma en que han de elevarse las tarifas de franqueo estipuladas en el convenio hispano-francés.

De Guerra se aprobó un Real decreto relativo a la adquisición por concurso de terrenos para instalar una clínica de dementes en las proximidades del hospital de Carabanchel.

Se aprobó otro expediente para la adquisición de terrenos, con el fin de establecer un parque de alojamiento para una sección de Intendencia.

Del ministerio del Trabajo se comenzó el estudio de un proyecto del Instituto Nacional de Previsión, sobre el régimen de seguros para obreros.

Dominguez Pascual se recata de los periodistas

Cuando terminó el Consejo, el señor Dominguez Pascual salió de prisa por una puerta excusada, para esquivar sin duda el ser visto por los periodistas.

No obstante, no pudo hurtarse de las acechanzas de éstos, los cuales le preguntaron acerca de las cuestiones tratadas en la reunión.

El ministro de Hacienda se limitó a contestar que no se había tratado más asuntos que aquellos que figuraban en la nota oficiosa que había facilitado el ministro de Justicia.

En el Consejo se habló de política

Los periodistas que estaban en el Congreso no pudieron adquirir nuevas impresiones del resultado del Consejo.

Poco más tarde un redactor de la Agencia Mencheta logró hablar con un ministro.

Este le manifestó que habían cambiado impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios y de la actitud en que se hallan colocadas varias minorías, especialmente la ciervista.

El pago por adelantado a los funcionarios públicos

El mismo personaje añadió que el ministro de Hacienda ha dado la autorización correspondiente para que se dé una paga a los funcionarios públicos

el día 20 si está terminada la nómina, y el día primero de Febrero se les abonarán los haberes correspondientes al mismo, estableciéndose así el cobro por adelantado.

Las Cortes

SENADO

(Sesión del día 11 de Enero)

A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión en la alta Cámara.

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco del Gobierno el ministro de Instrucción Pública, señor Montejo.

Hay gran concurrencia de senadores. El señor Codorniu reproduce el incidente que promovió en la última sesión sobre el acta de Burgos.

Pide que se anule el nombramiento para la comisión de incompatibilidades al candidato triunfante por Burgos, toda vez que está protestada el acta.

Interviene brevemente la presidencia. Rectifica el señor Codorniu.

El señor Maestre pide también la anulación del nombramiento, fundado en las causas señaladas por el señor Codorniu.

Entrase en el despacho del orden del día.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y los ciervistas piden votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba por 108 votos contra 12.

Pónese a discusión los dictámenes de la comisión de actas.

Los señores Codorniu, marqués de Vallesutil y Maestre intervienen para alusiones.

Le contesta el señor Sánchez de Toca. Sin discusión son aprobados varios dictámenes.

Para la aprobación de los demás lo ciervistas piden votación nominal.

El presidente suspende la sesión para que la comisión emita nuevos informes.

A las siete de la noche se reanuda y después de una breve discusión se aprueban todos los dictámenes de la comisión y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 11 de Enero)

El conde de Romanones rectifica, diciendo que el reparo de la ponencia es cuestión de la ley orgánica del poder judicial.

Lee cosas que dijo el conde de Bugallal cuando estaba en la oposición, referente a un asunto análogo al que se discute.

El señor Prieto.—Pido la palabra para defender al Supremo.

(Risas).

El conde de Bugallal, dirigiéndose al conde de Romanones, dice:—Si los atropellos que yo denuncié entonces eran verdad siendo su señoría presidente, ¿por qué sienta ahora ese precedente?

Añade que en este caso las afirmaciones que hace el conde de Romanones no son verdad.

El conde de Romanones protesta.

El señor Prieto recomienda calma a los conservadores, puesto que éstos se exceden en sus rumores.

Señala que el conde de Romanones, días pasados, defendió al Tribunal Supremo, mientras que hoy se queja de la anomalía del mismo.

Añade que todos están coaccionando y que si no gobiernan hoy gobernarán con el tiempo.

Continúa diciendo que hasta la actitud en que se ha colocado el señor Cierva es falsa.

Se aprueba el acta de Ocaña, después de un incidente promovido por el señor Cierva porque el presidente se niega a la votación nominal que pidió.

Se aprueban en votación nominal las actas de Cuelgas, Medina Sidonia, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla, Logroño, Montalbán, Igualada y otras.

Al llegar al acta de Caba, el señor Cierva manifiesta que no pide votación nominal por tratarse del señor Sánchez Guerra.

En votación nominal se aprueban las actas de La Arcilla y Albaida.

Al discutirse el acta de Daimiel ocupa la presidencia el señor Bullón, no accediendo a la votación nominal pedida por los ciervistas, por estimar que el número de diputados que la pide es menor de lo que ordena el reglamento de la Cámara.

Los ciervistas protestan airadamente, produciendo gran escándalo.

Se aprueba el acta.

Igualmente son aprobadas las de Bilbao.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

En votación nominal se aprueban las actas de Torrijos, Ribadavia, Betanzos, Talavera de la Reina, Puente Dehume, Villarcayo, Zumaya, Palencia, Barcelona, Puente Areas, Valencia de San Juan y otras.

Se da cuenta a la comisión de incompatibilidades del nombramiento del señor Zorita para secretario de la misma.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

Fuera del salón

La actitud de Romanones

En los pasillos del Congreso fué objeto de muchos comentarios la actitud de intransigencia en que se colocó el conde de Romanones al discutirse la actuación del Tribunal Supremo en los dictámenes de las actas.

Lerroux en gobernante

El señor Lerroux decía ante un corro de amigos que el señor Cierva es un enemigo del Gobierno, por imponerle así las circunstancias.

Dijo que estas falsas actitudes iban en contra del interés nacional.

Todo lo que está sucediendo—agregó—será motivo para que se cumpla más pronto mis deseos de subir al Poder.

—Entonces usted se encargará de enderezar los entuertos—le dijo un periodista.

El señor Lerroux contestó: De eso nos encargaremos todos.

Un comentario a la sesión

El debate planteado por el conde de Romanones acerca de la actuación del Supremo, fué objeto de muy apasionados comentarios.

La opinión se lamenta de que se pierda el tiempo en una labor estéril, puesto que no tiene más finalidad que la de obstruccionar al Gobierno para dificultar su actuación parlamentaria.

El conde de Bugallal estuvo muy acertado en la contestación que dió al conde de Romanones, refiriéndose a las elecciones que se efectuaron siendo éste presidente.

El debate no tuvo en sí importancia y unos y otros discutieron razonadamente con arreglo a sus filiaciones políticas.

Sánchez Guerra juzga la actitud de Cierva

Los periodistas visitaron en su despacho del Congreso al señor Sánchez Guerra.

El presidente de la Cámara, refiriéndose a la actitud adoptada por el señor Cierva, dijo que no había más que tener paciencia, pues ese mismo derecho lo habían ejercido en otras ocasiones varios grupos, con distintos motivos, y al fin acabaron por aburrirse.

Nada—terminó diciendo—confirma esa actitud del señor Cierva, que alguna vez tendrá que cesar.

El atentado contra el gerente de los Altos hornos

Terminada la reunión del Congreso llegaron a los pasillos las noticias referentes al atentado cometido contra el gerente de los Altos Hornos, en Bilbao, don Manuel Gómez, cuando iba en un automóvil.

Los informes recibidos en el Congreso decían que se ignoraba quienes pudieran ser los agresores.

Estos dispararon más de cuarenta tiros contra el automóvil, resultando el señor Gómez con una herida en el vientre y otra en la espalda.

El herido se encuentra en período agónico.

Ampliación al Consejo

Como se expresa en la nota oficiosa facilitada a los periodistas después del Consejo, éste ocupó su mayor parte al estudio de asuntos económicos.

También se trató, aunque no se consignó en la nota, la cuestión azucarera, acordándose formar una ponencia que estudie detenidamente el asunto y emita informe.

Como en la nota nada se decía de la paga extraordinaria solicitada por los empleados, procuramos enterarnos lo que sobre este asunto se había tratado, pudiendo asegurar que en concreto nada se acordó.

Encargóse al ministro de Hacienda de solucionar el asunto en la forma que sea más aceptable para los funcionarios.

Se habló de adelantarse la paga de Enero unos días, y que desde Febrero continuasen cobrando por anticipado, pero como ya decimos, nada se acordó en definitiva.

El Gobierno quedó enterado de los debates parlamentarios, teniendo gran confianza todos los ministros de que la actitud en que se han colocado algunas minorías durará pocos días.

Desmintieronse las versiones circuladas de supuestas conjuras inspiradas por ciertas minorías, de acuerdo con Sánchez Guerra, toda vez que éste está identificado en absoluto con el Gobierno.

De Provincias

Barcelona

El gobernador suspende el estreno de una obra

Barcelona 11.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que teniendo en cuenta la anomalía de las circunstancias, había suspendido el estreno del drama «Juan Talía», original de Angel Guimerá, que estaba anunciado para esta noche en el teatro Novedades.

La suspensión del drama de Guimerá

Barcelona 11.—El motivo de la prohibición del estreno de la obra de Guimerá «Juan Talía», obedece a que se desarrollaba en un ambiente separatista, y puede dar lugar a alteraciones del orden público.

El gobernador y las substancias

Barcelona 11.—Por orden gubernativa se practicó un registro en una cámara frigorífica, encontrándose gran cantidad de artículos que fueron puestos a la venta a bajo precio.

Entrega de carnets del Sindicato

Barcelona 11.—El director de la Compañía de Teléfonos ha enviado al gobernador 149 carnets del Sindicato único, correspondientes a los ramos de agua, gas y electricidad, de los que formaban parte los empleados de la Compañía.

Los carnets fueron enviados al jefe superior de policía.

Bilbao

Un superviviente del «Santa Isabel» que pide pasaje para Buenos Aires.

Bilbao 11.—Procedente de Villagarica, llegó Ramiro Flagero, que logró salvarse de la catástrofe del «Santa Isabel».

Es de nacionalidad argentina, y seguidamente de llegar, se personó en la oficina de la Trasatlántica pidiendo que se le facilitara pasaje para Buenos Aires.

El «Cabo Menor»

Bilbao 11.—Ha fundado en la bahía el vapor «Cabo Menor», que fué el primero en prestar auxilio al «Santa Isabel».

Un atentado sindicalista

El gerente de los Altos Hornos ha sido gravemente herido

Bilbao 11.—A las seis y media de la tarde, en la carretera de Baracaldo, un grupo de obreros que se encontraba apostado en un repliegue, hizo numerosos disparos contra un automóvil ocupado por el gerente de los Altos Hornos don Manuel Gómez, un hijo suyo, el señor Oyárola y otros amigos.

Estos se dirigían a Bilbao. El gerente resultó con un balazo en el vientre, siendo su estado gravísimo. Sin pérdida de tiempo se condujo al herido al hospital de Basurto.

Los demás ocupantes del auto resultaron ilesos.

Los agresores se dieron a la fuga, no dejando rastro alguno de su paradero. El atentado ha producido gran indignación en la capital.

Detención de los autores

Bilbao 11.—Han sido detenidos los autores del atentado cometido contra el gerente de los Altos Hornos.

Los autores se llaman Eugenio Sacristán, Hilario Inés, Manuel Carrera, Zoilo Retuerto, Saturnino Aranzaz y Agapito Ureña.

Todos pertenecen al Sindicato único. Los cinco primeros formaron parte de la comisión de reclamaciones y habían amenazado de muerte al gerente hace varios días.

Las detenciones se llevaron a efecto por una delación que hizo la vecina de la calle Ríos, Amalia Echevarría, en cuya casa se acordó efectuar el atentado.

Sevilla

El atentado de ayer

Fallecimiento de la víctima

Sevilla 11.—A las once de la mañana falleció en la Clínica de la Salud el patrono Manuel Barbi, víctima de la agresión cometida anoche por unos desconocidos en la calle de la Bolsa.

Declaración del herido

A las pocas horas de cometido el atentado se personó en la Clínica el juzgado de guardia para tomar declaración al herido.

El desgraciado patrono declaró que no se explicaba la agresión, toda vez que nunca había recibido amenaza alguna, ni en su casa se había planteado ninguna huelga parcial.

El alcalde, conde de Urbina, gran amigo del infortunado Manuel Barbi, fué el encargado de comunicar a la familia el fallecimiento.

Entre la viuda e hijos del finado se desarrolló una escena dolorosísima.

Manifestación de protesta

Sevilla 11.—Al tenerse noticias del fallecimiento del patrono Manuel Barbi se formó una manifestación, compuesta por entidades y representaciones de todas las clases sociales.

La manifestación salió del Círculo Mercantil y se dirigió al Gobierno civil, y ante el gobernador formularon su más enérgica protesta por el infame atentado, y solicitaron el aumento de policía, al objeto de evitar la repetición de estos crímenes sociales.

El gobernador ofrecióse transmitir al Gobierno la petición formulada.

Valencia

El gobernador sigue recibiendo felicitaciones

Valencia 11.—El señor Muñoz Pérez continúa recibiendo numerosas visitas, que van a testimoniarle su satisfacción por haber salido ileso del atentado de que fué objeto.

También ha recibido numerosos telegramas de felicitación de toda España.

Varios detenidos

Valencia 11.—La policía detuvo a varios individuos como presuntos complicados en el atentado cometido contra el gobernador.

De las declaraciones prestadas no resultó cargo alguno contra los detenidos.

Detención de un sospechoso

Valencia 11.—En el puente del Mar detuvo la policía a un individuo, del que se sospecha esté complicado en el atentado.

Es de oficio carretero y profesa ideas sindicalistas.

Se le encontraron 2.000 pesetas y documentos importantes.

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.ª, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 31

LAS GANGAS

Son buenas para el que las vende; las personas que las buscan, casi siempre salen engañadas, si no en la cantidad, en la calidad. Para evitarlo, lo más práctico, cuando hay que hacer compras de géneros de caballero, confecciones, holandés de hilo y novedades para señoras y niños, es visitar una casa bien surtida y acreditada donde vendan a precios tan baratos y telas tan buenas que, aunque no sean gangas, lo parezcan.

La más indicada en Córdoba es la casa de JOSÉ CARRILLO PÉREZ, Claudio Marcelo, núm. 7, que es la que más barato vende y mejor surtido presenta.

¡Visítala para comprobar lo expuesto antes de efectuar vuestras compras, y os convenceréis!...



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiere. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Davero y Bübler.—Producción diaria, 25.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fécos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Acetilinas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Filtros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Bodegas Sta. Engracia

Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas

Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449

—:— CORDOBA —:—

Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina

Especialidades exquisitamente embotelladas Solera extra «SANTA ENGRACIA» 2.ª «LA GLORIA»

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE

J. RUIZ ROMERO

HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS

Claudio Marcelo, 3 —:— Ventas al contado —:— Precio fijo

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Baja

Desde hoy todos los artículos los encontrará usted rebajados de precio en el establecimiento de ALFONSO TIRADO.

Alfonso XIII y Diego León

CORTIJOS

Se venden dos, uno en la campaña de ésta y otro en la de Castro del Río.—Para tratar, con el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Giménez López, Madera Alta, 3.

Anuncios económicos

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedad del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

«Smith Premier».—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para verlas y adquirirlas.—Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100.

Se arrienda un piso independiente en Trasierra para la temporada de invierno. Para tratar, calle de los Manuales, núm. 1, Córdoba.

Electricidad.—TRENAS Y FERNANDEZ, Alfonso XIII, núm. 6.—En esta casa se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos, teléfonos, motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se venden las mejores lámparas, como «on las A. E. G.» y «Oran», de filamentos metálicos, y las de medio vatio «Philips» holandesas y lámpara «Tugras» húngara.

Es el mejor regalo que a un amigo puedes dar, una preciosa gorra de la Cuesta de Luján.

Sustitutos voluntarios para África con buenos premios.—Juan Castro, calle Costanillas, 56, Córdoba.

Camiones.—Se venden, en Lucena, dos, de tres y media toneladas, marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Wistinghouse» y «Shenelider».—Dirigirse: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 33.

Cisco de orujo.—Se vende embudo, clase superior, a precios muy económicos, en la calle Arroyo de San Lorenzo, sin número.—Se sirve a domicilio.

Rodry (transportes) Servicio rápido por autocamiones. Oficinas: Reloj, 2, Córdoba.—Para comodidad del público se admiten avisos y teleros, además de la Central, en la Tierrería Andaluza, Plaza de Cánovas, tienda de comestibles. Órgano, 1, y Alfaro, 23.